

estimativo de 35.947.955 pesetas; a la firma «Panificadora Illescas, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimado de 2.268.115 pesetas; a la firma «Unión Panadera Segoviana, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimado de 1.161.158 pesetas; a la firma «Alonso y Galán Panaderos, Sociedad Limitada», el lote 1 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimado de 2.837.228 pesetas; a la firma José Santiago Moreno Tejada, el lote 2 para las provincias de Madrid y Toledo, hasta un importe estimado de 93.563.481 pesetas; a la firma «Panificio Rivera Costafreda, Sociedad Anónima», el lote 2 para las provincias de Ciudad Real y Cáceres, hasta un importe estimado de 8.574.441 pesetas; a la firma «Molinga, Sociedad Anónima», el lote 2 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimado de 2.842.835 pesetas; a la firma «Distribuciones López Martínez, Sociedad Anónima», el lote 3 para las provincias de Madrid y Segovia, hasta un importe estimado de 11.374.441 pesetas; a la firma «Euricar, Sociedad Anónima», el lote 3 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimado de 695.208 pesetas; a la firma «Hernán Carrón, Sociedad Anónima», el lote 3 para la provincia de Cáceres hasta un importe estimado de 869.649 pesetas; a la firma «Clemente Blanco e Hijos, Sociedad Limitada», el lote 1 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimado de 4.100.535 pesetas; a la firma Andrés Domínguez Ricardo, el lote 2 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimado de 10.039.241 pesetas; a la firma «Diexal, Sociedad Anónima», el lote 3 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimado de 1.256.869 pesetas.

Madrid, 20 de abril de 1995.—El General Presidente, Arturo Muñoz Berbel.—27.458-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Noroeste por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material inventariable, para los acuartelamientos de Figueirido Campolongo (Pontevedra), Cabo Noval (Siero-Asturias). Expediente número 20/95 R-38/95 Brilat.

A) 1. Objeto del expediente:

Lote número 1: Adquisición de diverso material inventariable, para las cocinas de los Acuartelamientos mencionados en el encabezamiento.

Lote número 2: Adquisición de dos pizarras de color negro, con destino al Acuartelamiento de Figueirido (Pontevedra).

2. Forma de adjudicación: Concurso. Procedimiento abierto.

3. Importe máximo de licitación:

Lote número 1: 4.393.876 pesetas.

Lote número 2: 40.000 pesetas.

B) *Plazo de entrega del suministro*: Treinta días, a partir de la fecha de adjudicación.

C) *Pliego de bases y documentación*: Sección de Contratación de la JIEA, Región Militar Noroeste (Acuartelamiento San Amaro), calle Parque, sin número, 15002 La Coruña, teléfono (981) 20 57 50

D) *Fianza provisional*: El 2 por 100 del total del importe del lote o lotes a los cuales se oferta.

E) *Documentación*: La determinada en el pliego de bases.

F) *Propuestas económicas*: Se deberán ajustar a la que figura en la cláusula 10 del pliego de bases.

G) *Recepción de ofertas*: El plazo máximo para la entrega de las ofertas finaliza a los veintiséis días naturales a partir del día siguiente al de esta publicación, en el organismo señalado en el apartado C).

H) *Fecha del concurso*: El día 20 de julio de 1995, a las diez horas, en el organismo señalado en el apartado C).

El importe del anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

La Coruña, 5 de junio de 1995.—El General Presidente, José Luis Costas Laguna.—36.559.

Resolución de la Junta Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Base Aérea de Maticán por la que se hace pública la adjudicación de la obra comprendida en el expediente 52/95, ampliación del comedor residencia.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991 de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 80), se ha resuelto con fecha 22 de marzo de 1995, adjudicar la ejecución de obra «Ampliación del comedor residencia», a la empresa «Extrato, Sociedad Anónima», con número de identificación fiscal A 32002644, en la cantidad de 6.261.000 pesetas.

Maticán, 20 de abril de 1995.—El Jefe de la Base Aérea de Maticán, Julio Rocafull García.—27.740-E.

Resolución de la Junta Técnico Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Maestranza Aérea de Sevilla del Ejército del Aire por la que se anuncia subasta abierta, sin admisión previa, para adquisición de material aeronáutico para aviones T.12, H.20, E.24 y UD.13.

Se anuncia subasta abierta sin admisión previa para adquisición de material aeronáutico para aviones T.12, H.20, E.24 y UD.13.

Expediente número: 950087.

1. *Presupuesto máximo*: 47.403.898 pesetas.

2. *Plazo de ejecución*: Antes del 30 de noviembre de 1995.

3. *Fianza provisional*: 948.078 pesetas.

4. *Fianza definitiva*: 1.896.156 pesetas.

5. *Modelo de proposiciones*: Proposiciones económicas formuladas estrictamente conforme al modelo que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares (cláusula 10).

6. Los pliegos de bases se podrán solicitar en el Negociado de Contratación de la Sección Económica Administrativa de esta Maestranza, sita en la avenida García Morato, sin número, 41011 Sevilla.

7. *Documentos que deberán presentar los licitadores*: Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares (cláusula 13), a partir de los preceptuados legalmente.

8. *Plazo de presentación y apertura de proposiciones*: El plazo de presentación de ofertas será el definido por los veintiséis días naturales siguientes al día de la publicación del presente anuncio, hasta las doce horas. En caso de coincidir el último día en inhábil para esta Maestranza se trasladará al primer día hábil siguiente.

El acto de apertura será once días naturales después de la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las diez horas. En caso de coincidir con festivo o sábado, se procederá de la misma forma que se detalla en el párrafo anterior.

9. *Lugar de presentación de proposiciones*: En el Negociado de Contratación de la Sección Económica Administrativa de esta Maestranza Aérea.

10. La presente resolución será publicada además en el diario «ABC», de Sevilla. Los gastos que origine la publicación del presente anuncio, en ambos medios, será por cuenta del/los adjudicatarios.

Sevilla, 26 de mayo de 1995.—35.653-11.

Resolución de la Maestranza Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0011, «Reparación de la cubierta del edificio número 38, «Club M. Sábate»».

En virtud de la delegación de facultades conferida por Orden 35/1991 («Boletín Oficial del Estado» número 96), artículo 1, se ha resuelto, con fecha 23 de marzo de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa Antonio Sousa García, por un importe de 6.240.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de abril de 1995.—El Coronel Jefe, Juan M. González Arenal.—27.471.-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de tres estaciones digitales y un scanner, con destino a la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de tres estaciones digitales y un scanner, con destino a la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, y por un presupuesto máximo de 60.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 17 de agosto de 1995 o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Dichas ofertas deberán ir acompañadas de los documentos que con carácter obligatorio señala el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado en sus puntos 1, 2 y 3, siendo igualmente necesaria la incorporación de los documentos que se especifican en el pliego de bases en la cláusula IV, puntos 3.1 a 3.11, documentos que serán incluidos en el sobre «A».

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Subdirección General de Compras—, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 21 de agosto de 1995 o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa, la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.